

Propuesta de Ley de Financiamiento amenaza la industria del carbón y el desarrollo regional: ACM

Bogotá, 10 de diciembre de 2024. – La Asociación Colombiana de Minería (ACM) manifiesta su profunda preocupación por la ponencia positiva de la Ley de Financiamiento, que está en trámite en el Congreso de la República, pues representa un gran golpe contra la viabilidad de la industria del carbón en Colombia. Esta propuesta no solo destruye la inversión y pone en riesgo la sostenibilidad de la industria, sino que también compromete miles de empleos y recursos vitales para las comunidades.

El incremento de la sobretasa, sumada a la tarifa de renta, elevaría el impuesto sobre la renta de la industria al 55%. Esta medida es desproporcionada y sin precedentes en los mercados globales, haciendo inviables las operaciones. En los 10 principales países productores de carbón del mundo, el promedio de la tarifa de renta es del 26%. Cuando se combinan las tarifas de regalías, las cláusulas de precios altos y los elevados costos de producción post-pandemia, la rentabilidad de las inversiones en Colombia se erosiona a niveles insostenibles.

Adicionalmente, la nueva propuesta introduce una sobretasa aplicable en escenarios de precios bajos, lo que la convierte en una medida prácticamente permanente que se fundamenta en indicadores de precios internacionales que no reflejan en su integridad las condiciones del mercado colombiano. Esto afecta gravemente la competitividad de la industria.

Las compañías productoras de carbón ya enfrentan un esquema tributario poco competitivo. Reducirlas a una rentabilidad mínima o incluso nula, compromete la continuidad de sus operaciones, así como los importantes aportes en renta, regalías, empleo y desarrollo que generan para el país.

“El Gobierno Nacional debe aclarar si su intención real es marchitar la industria del carbón, poniendo en peligro los aportes sociales, ambientales y económicos. De ser así, es necesario que se le hable con claridad a las empresas, los trabajadores y las comunidades y que entre otras cosas muestren los planes que tienen para sustituir estos ingresos en los territorios, pues ni el corto ni en el mediano plazo existe una actividad que pueda reemplazar los recursos que genera el carbón”, afirmó, Juan Camilo Nariño, presidente de la ACM.

El carbón es un motor clave para las finanzas públicas y el desarrollo regional. El sector genera más de 50.000 empleos directos y cerca de 250.000 indirectos, en

2023 la industria aportó más de 13,2 billones de pesos en impuestos y regalías, recursos que sostienen a municipios productores, portuarios y demás entes territoriales.

“Hago un llamado al Congreso de la República para que revise a profundidad este articulado y no permita que este gobierno obtenga recursos para los dos próximos años y deje desfinanciados a los departamentos y municipios en el futuro. Espero que las decisiones se tomen ponderando la estabilidad fiscal del mediano plazo y sin comprometer el sustento futuro de tantas familias, sin dar un debate profundo y suficiente, que permita analizar el verdadero impacto regulatorio” aseguró Nariño.

De igual forma, es importante resaltar que las disposiciones contra el carbón que establece este proyecto de ley son un contrasentido, teniendo en cuenta que la semana pasada se aprobó el presupuesto de regalías del bienio, en el cual el carbón es de los principales aportantes y las regiones cuentan con estos recursos. Además, el país cuenta con miles de millones de toneladas en reservas que pueden ser aprovechadas por muchos años, si se producen de manera sostenible.

En un momento en el que los territorios reclaman mayor autonomía fiscal, no se pueden poner en riesgo las regalías mineras futuras, que son la principal fuente de recursos de inversión para los municipios. El futuro de Colombia se construye con decisiones responsables, orientadas al bienestar de todos.

Contacto para Medios:

Carolina Solano Echeverri

Directora de Comunicaciones ACM.
carolina.solano@acmineria.com.co